

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CERRA

Año XXXVII

Redacción y Administración,
Calle R. Iz. Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

CASTELLÓN
JUEVES 8 DE JULIO DE 1915

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 6812

EL CLAMOR

a los Heroicos Defensores de Castellón
EN 7, 8 Y 9 DE JULIO DE 1837

¡Viva la libertad!

A LA MANIFESTACION

Mañana viernes a las seis de la tarde tendrá lugar la Manifestación Cívica que, por acuerdo del Ayuntamiento, ha de celebrarse en honor a los que fueron heroicos defensores de Castellón en la gloriosa jornada del año 1837.

Cuantos profesen ideales redentores y sientan los mismos anhelos de libertad y justicia que nuestros antepasados, deben concurrir a dicho acto, para gritar, hoy con más entusiasmo que ayer, ¡Gloria a los valientes del año 37! ¡Viva la libertad! y ¡Viva Castellón!

(Castellonenses, a la manifestación!)

EL PARTIDO REPUBLICANO

¿Qué es el partido republicano?

Veros a ver si nos explicamos sencillamente y nos entendemos. Claro está que el bello ideal de perfección republicana sería un hombre honrado, digno, justo, altruista, inteligente, entusiasta, exento de prejuicios y de preocupaciones religiosas, que tuviera por línea general de conducta la práctica de la moral y de todas las virtudes que deben adornar a un intachable ciudadano, valeroso en el cumplimiento de sus deberes cívicos... El hombre modelo... ¡Ah! Si todas las repúblicas fueramos así, y estuvieran más afortunadas de esas cualidades, entonces ¿qué partido republicano podría constituirse?... ¡Sea el verdadero *deus ex machina*, el señado ideal realizado!

En este caso, a buen seguro que el modelo es imperfecto autor de estas líneas no hubiera podido ser, repetidamente, en la historia del gran repúblico, don José Nekens, este fraile parodístico y desconsoladoramente lapidario: «El ideal del republicanismo sería un partido sin correligionarios». Ni tampoco hubiera podido leer en artículo

de otro insigne periodista republicano, Roberto Castrovido, frases de queja y de censura para correligionarios que, muy buenos muy dignos, de muy buena fe, resalta muy cargantes —es su frase— por sus intemperancias e intransigencias.

Nos parece que no argüirnos con textos y testimonios recuadros. Nekens y Castrovido gozan, muy mercedemente, de una autoridad casi indiscutible y de un respeto ganado a fuerza de trabajo desinteresado y de sacrificios inapreciables en favor de la causa republicana.

Sin embargo, con toda su constancia y con todo su entusiasmo por las ideas y por la República, a veces respiran por la herida y se lamentan de los correligionarios que, esa sí, con la mayor buena fe, con el mejor deseo, pero fuera por completo del sentido de la realidad, son causa y obstáculo de que el partido no alcance el grado de exaltación, de firmeza de arraigo entre todas las clases y elementos sociales que deberían y podrían concurrir a su engrandecimiento y prosperidad.

Esos buenos correligionarios de quienes Castrovido dice que son *cargantes* y por quienes Nekens asegura que el partido republicano resultaría ideal sin ellos, son, generalmente, los que, a pesar de su republicanismo, no se han dado cuenta exacta de lo que debe ser el partido a que pertenecen: un partido político y en este nos referimos al republicanismo en general sin excepción de matices—que, mediante la institución de la República, aspira a gobernar la nación, en España, por y para todos los españoles.

Esta es la cuestión que vamos a plantear, para ver como el principio decimos, si nos explicamos y nos entendemos.

El partido republicano no es un partido de clase. En el partido republicano militan y pueden militar, sin exclusión alguna, los hombres de todo orden y condición social. Y dentro del partido todas esas personas, pueden y deben convivir, siempre que en los principios, esencial y puramente políticos, coinciden; esto es: siendo republicanos y aceptando como forma de gobierno la República.

Lo demás que concierne a la posición social individual o que se refiere

a otro orden de ideas no puede constituir caso de exclusión.

Hay republicanos que pertenecen a la clase obrera y proletaria; otros que se dedican a las diversas oficios y a las varias artes de la industria; los hay que son patrones, propietarios, capitalistas, lo que constituye el elemento que se denomina burgués; hay en el partido republicano hombres de la ciencia media y de la aristocracia; los hay que cultivan las bellas y nobles artes en todos sus aspectos; que ejercen todas las carreras y profesiones llamadas liberales; republicanos, en una palabra, es y puede ser todo ciudadano, obrero, labrador, menestral, artista, industrial, comerciante, médico, abogado, militar, etc., y claro está que entre uno con sus peculiaridades y diversas ideas, ya sea creyente o libre pensador, por que en los principios republicanos se proclama y se respeta la libertad de conciencia en el individuo y se ofrece en el Gobierno para el régimen de la nación, la libertad de cultos.

Pretender excluir del republicanismo a cualquier correligionario porque, aparte los principios republicanos, profese estas o aquellas ideas privativas de su conciencia, es una aberración, es establecer una barrera de separación entre unos y otros; y esto no puede conducir a otra cosa que a la merma o disgregación del elemento político republicano.

Hay que fijarse en este concepto y tenerlo presente, porque en él está expresado todo.

El partido republicano no es un partido de clase.

Y pudiendo ser republicano todo hombre, todo ciudadano, sea cual fuere su posición y calidad social, y siendo norma y principio del partido republicano respetar la libertad de conciencia y de pensamiento, digase si no huelgan ciertas actitudes de exclusivismo que no benefician nada y perjudican mucho.

Lo necesario, lo conveniente es la acción común, el esfuerzo colectivo contra el adversario político, contra el régimen monárquico. Laboremos de acuerdo y en conjunto por la República; sepámonos para la opinión general del país para conquistar el triunfo del régimen republicano, que lo demás, lo

que todos deseamos, la desaparición de prejuicios, de preocupaciones y de ideas arcaicas, vendrá también, por ley incontestable del tiempo y del avance, con la educación, la ilustración y la cultura.

Ciertas ideas no se desarraigan con censuras. Es ese un mel que sólo habrá de curarse la medicina espiritual que se fabrica en el eterno laboratorio del progreso humano.

ESTE PERIÓDICO ESTA CONFECCIONADO POR OBREROS ASOCIADOS.

EFEMERIDES BIOGRAFICAS

8 DE JULIO
LEOPARDI

Giuseppe o Jessebo, conde de Leopardi, poeta y polígrafo italiano. Apenas adolescente poseía, además del italiano y el latín, el griego, el hebreo, el francés, el castellano y el inglés. A los 16 años acabó la traducción latina enriquecida de desfiladas notas de la «Vida de Platón» de Porfirio. A los 19 años era miembro de la Academia de Ciencias de Viterbo. Su soneto «A Italia» y sus odas «Al monumento del Dante en Florencia» y al «Descubrimiento de la República de Cicerón» produjeron una impresión tan honda, que su renombre extendió por todas partes siendo objeto de los más calurosos plácemes. Los últimos años los hubo en la miseria sin la solitud de la amistad. La lepra acabó con la existencia de Leopardi cuando éste sólo contaba 35 años de edad. (Años de 1798 a 1833).

EL HAMBRE EN BELGICA

Comunicación de Amsterdam:

No pudiendo dominar por la fuerza de las armas el valor indomable de los belgas, parece que Alemania quiere recurrir al hambre. Niega el transporte de mercancías—para hablar con exactitud debemos decir que más que negar el transporte se apodera de las mercancías—guerra las intercepta para su provecho,

rehusando todo socorro a los que quieren trabajar por ella o someterse a su voluntad. Y vemos a millones de belgas condenados a la mendicidad y a la miseria más negra. Su situación es cada día más crítica y, según las últimas noticias que nos vienen de Bélgica, si no se toman por parte de los aliados y de los neutrales medidas excesivamente energéticas y eficaces, asistiremos muy pronto al más terrible de los azotes. Después de la guerra por las armas será la guerra por el hambre.

Según los informes particulares que he podido obtener se hará una protesta en los países neutrales contra esos nuevos procedimientos alemanes y se espera que América, que es la nación más interesada, púes es la que camina más vivaces a Bélgica siendo sus transportes de mercancías los interceptados, se encargará de este asunto, haciendo respetar sus derechos por aque los que han violado la neutralidad de Bélgica y violan todas las leyes de la guerra.

Una nueva violación de las leyes de la guerra consiste en forzar a los funcionarios del Estado a trabajar en la parte ocupada del territorio belga contra los intereses de su propio ejército. Y tomando esas medidas para privar que los funcionarios sean pagados por el Estado belga, Alemania los seduce a entrar en su servicio o a... mendigar un pedazo de pan.

El pago de los salarios se pudo hasta hoy efectuar oculta y furtivamente. Pero los espías lo han descubierto y una docena de personas han sido arrestadas, entre las cuales Mr. de Bus, cuenter de las Cámaras fué condenado a dos años y medio de cárcel, ha sido, hace algunos días, trasladado a Alemania.

Otras condenas han sido dictadas por iguales motivos.

El hambre para la población; y la cárcel para cuantos quieren auxiliar a los que sufren. He aquí los nuevos procedimientos con los cuales carga aún a su conciencia Alemania.

LAS COLONIAS ESCOLARES

La estación estival hace de las Colonias escolares un tema de palpitante actualidad.

Hablemos, pues, de ellas aunque no lo sea estrictamente. Recordemos que

AGUA OXIGENADA NEUTRA

A 12 volúmenes preparada por TARRES y VIDAL

La siega de cebada se halla actualmente muy adelantada en el litoral, donde se está iniciando la de trigo.

La recolección de la variedad está casi por completo terminada.

Los precios de los productos, comparados con los del mes anterior, han experimentado alza para el maíz, lana blanca, vino, queso, manteca y carne de vaca, y baja en la algarroba, patatas y aguardiente.

En la primera decena del mes actual ha dirigido el jefe de la sección los trabajos de deslinde definitivo y amojonamiento provisional de las vías pecuarias generales del término municipal de Todelilla.

Se han practicado en el Laboratorio, durante el mes, los análisis siguientes: dos determinaciones del ácido fosfórico soluble en agua, y dos del salubre al extracto amónico, en las respectivas muestras de superfosfatos.

De Marinas:

En virtud de excepción legal ha sido exceptuado del servicio en filas de la armada, el individuo de este brazo marítimo residente en Vinaroz, Rodrigo Rodríguez Jódex.

De Instrucción:

Al rectorado de Valencia se ha remitido una instancia firmada por don Milagros Ferner, nuestra interna de Castellón, participando a la autoridad superior que renunció a esa plaza.

La dirección general de primera enseñanza ha remitido a esta sección administrativa una relación de altas y bajas, para que sean incluidos en el Escalafón general.

Por R. O. del Ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que, en atención a que en los distritos universitarios se están celebrando oposiciones o van a comenzar los ejercicios de las plazas libres, que se agreguen a las mismas las plazas siguientes, distribuidas por regiones, en la siguiente forma:

Maestros: Central, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valladolid y Zaragoza, 4 Sevilla y Valencia, 3.

Maestras: Central, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Valencia y Zaragoza, 4 Granada, Oviedo, Santiago y Valencia, 3.

GRAN HOSPEDERÍA DE EL COMERCIO

(Antes San Cristóbal)

de VICENTE ALBIÑANA
Botellas, 7, esquina al Mercado, Valencia
Hospedaje de 5 pesetas: Desayuno; por la mañana 4 platos y 4 noche, con 3 postres, vino de marca y entremeses, elegir del menú. Magníficas habitaciones.—Hospedaje de 4 pesetas: Desayuno, 3 platos por la mañana y 3 noche, con 2 postres, vino y habitación.—Nota: Esta casa sirve como andén las comidas o cenas de 2 pesetas con paella expresamente hecha, 2 platos, 2 postres, a elegir. Comidas a 1'50 con tres platos, postres y vino.—Luz eléctrica y esmerado servicio.—Coches y mozo a los trenes.

SUCESOS

Castellón.—Detenido

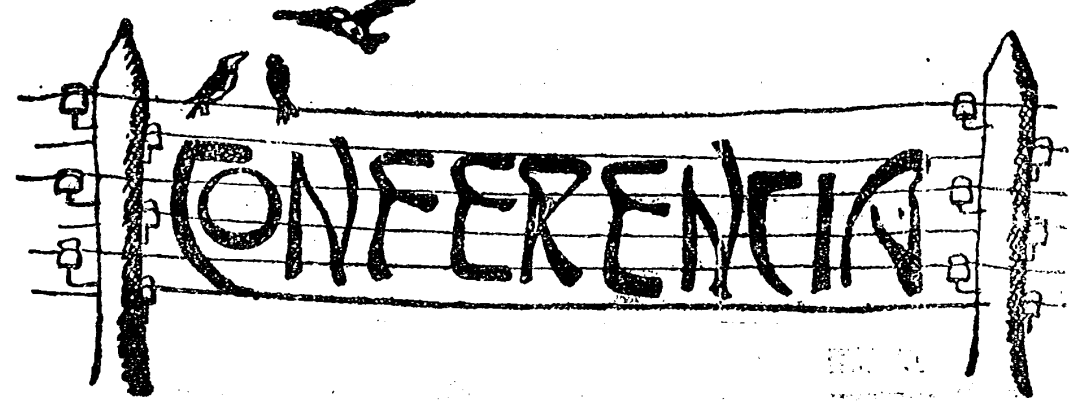
Por implorar la caridad pública, ha sido detenido el vecino de Algimia de Almonacid, José Monzonis Rigolfe, de 54 años.

Cuevas.—Gitanos detenidos

El vecino de la «Masía de Barriera» denunció a la guardia civil que le había sido robado un mulo.

Practicadas algunas diligencias y sospechándose que los autores fueran unos gitanos, se procedió a la detención de Vicente Giménez Bustamante y de Bernardo Gavara Escudero, no pudiendo ser detenido otro gitano cojo que desapareció.

Dichos sujetos son además autores del hurto de 3 arrobas de patatas del término de Salsadella.



SERVICIO TELEFONICO

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8, 3'30.

DE LA GUERRA

Cura martirizado

Nancy.—Ha muerto en esta ciudad, donde se halla refugiado, el abate Julio Lhuillier, párroco de Momeny, el cual durante el incendio de su parroquia, llevado a cabo por los alemanes en el mes de agosto pasado sufrió un verdadero martirio.

Tropas sud-africanas

Londres.—El gobierno ha aceptado ya el ofrecimiento que le hizo el de la Unión sud-africana, de un buen contingente de tropas con algunas baterías de grueso calibre para que tome parte en la guerra europea.

La nota respuesta

Ginebra.—Nos comunican de Berlín que la nota con que el gobierno del Imperio ha contestado al de los Estados Unidos será enviada a fines de esta semana.

Duelos de artillería

Amsterdam.—Según el diario «Telegraaf» de esta ciudad, tuvieron lugar ayer, cerca de la frontera de Holanda, violentos duelos de artillería entre el ejército belga y los alemanes.

Frontera cerrada

Amsterdam.—Se nos comunica que la frontera de Bélgica ha quedado de modo más absoluto cerrado; desde ayer mañana no se da a nadie permiso para franquearla.

Dícese que ello obedezca a que se están realizando en Bélgica nuevos movimientos de tropas.

Ruski vuelve a la guerra

Petrogrado.—La noticia de que el general Ruk, que al principio de la guerra, por razones de salud, hubo de abandonar los campos de batalla, vuelve ahora a tomar el mando de las fuerzas que luchan en el frente de la Galitzia septentrional, ha despertado aquí las más grandes esperanzas.

Bombas sobre Esmirna

Campamentos turcos destruidos.

Atenas.—Dícese de Mitilena que un hidroplano inglés lanzó ayer varias bombas sobre Esmirna.

Los turcos dispararon contra el hidroplano, sin alcanzarle.

El avión voló seguidamente por encima de Alivoli, arrojando dos bombas sobre una batería turca.

Una avería en el motor le obligó a regresar a Mitilena.

Unos buques aliados que pasaban a poca distancia de la costa, por el golfo de Edremit, sufrieron tiro de fusilería.

En seguida contestaron, destruyendo los campamentos turcos.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8, 4'30 t.

EN LA PRESIDENCIA

Comisión internacional

Esta mañana a las diez y media llegó el señor Date a la presidencia recibiendo la visita de la comisión internacional encargada de la redacción de

un convenio que regule la pesca en las aguas de España y Portugal.

Entre los señalamientos de una y otra nación no ha podido llegarse a un acuerdo ante la intransigencia de los portugueses.

El jefe del gobierno, en vista de las dificultades para llegar a conclusiones concretas, les dijo que se referenciaría, sobre este asunto, con los señores marqués de Lema, Bugallal y Vasconcellos.

Después la comisión fue recibida por el ministro de Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Poco después de las diez y media comenzaron a llegar los ministros para reunirse en consejo.

El señor Burgos dijo al entrar que llevaba dos proyectos de decreto.

El primer proyecto se refiere a la creación de un Patronato penitenciario, en el cual están comprendidos los delincuentes de menor edad hasta los adultos.

El otro, referente a la demarcación notarial. El ministro dejó en libertad a todos los señores para que usaran los servicios de la notaría que desearan.

El señor Sánchez Guerra llevaba e expediente para la construcción de la casa de Correos de Palencia y otras reformas de importancia para Madrid.

El señor Ugarte varios expedientes sobre reparación de carreteras.

El señor Bugallal dijo se ocuparía del problema de las subvenciones y de algunas propuestas sometidas a la aprobación de las Cortes.

El conde de Esteban Calante varios expedientes relativos a la creación de escuelas.

El general Echagüa solicitud de crédito para expropiar terrenos en Santa Catalina (Gijón).

El marqués de Lema un convenio postal entre Francia y España en las zonas de Marruecos por el cual suplirían los servicios de Correos de una de ambas naciones en la zona de influencia de la otra.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 8, 5'30 t.

A la salida

El consejo ha terminado a la una y media siendo el señor Date el encargado de facilitar la nota oficial, según la cual se ocuparon de las siguientes cuestiones:

Del convenio de pesca Hispano-Portugués.

Bugallal trató de las subvenciones en relación a la recolección del trigo y de los proyectos presentados a las Cortes.

Se aprobaron varios proyectos de decretos, creando una comisión encargada del fomento de la exportación comercial y otra de protección al comercio y a la industria.

También se aprobó la propuesta del general Echagüa asendiendo a capitanes a 38 primeros tenientes de caballería que llevan más de 13 años de servicio en campaña y a los incluyendo a la orden de Carlistas de 2.º en el párrafo 2.º del artículo 238 de la ley de reclutamiento del ejército.

También se acordó, a propuesta del ministro de la Guerra, el licenciamiento de los excedentes de supe que, estando en filas, han adquirido la necesaria instrucción militar, exceptuando los analfabetos, que continúan hasta que aprendan a leer y escribir.

Exuso el conde del Serrallo a sus compañeros que este año se ha obse-

vado mayor número de analfabetos en el ejército.

Así mismo se tomó el acuerdo de trasladar a las soldades del reemplazo de 1913 a últimas de agosto o principios de septiembre.

Se concedió al señor Bugallal un amplio voto de confianza para que resolviera la cuestión de la revisión arancelaria, teniendo en cuenta el resultado de la recolección de las presentes cosechas.

Al ministro de Marina se le autorizó para emitir el caso del crucero «Numancia».

También se concedieron subvenciones para escuelas, y se aprobó la construcción de varios carreteros.

Se autorizaron créditos por valor de 120 931 pesetas para la adquisición de material con drallos a puertos y de milanes más para otras atenciones.

S.

CUARTA CONFERENCIA

Madrid 8 6'30

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento para las expedientes al cuerpo de prisiones.

Ausculando la provisión de 205 plazas de vigilantes de segunda del referido cuerpo convocadas en 20 de mayo último.

Una circular a los gobernadores pidiéndoles que exalten el celo de los alcaldes para que en la confección de los presupuestos municipales consignen una partida para premios a los cazadores de animales dañinos.

Otro decreto sobre el cumplimiento de 31 de julio de 1912 as sea de la provisión de vacantes por los alumnos recién salidos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

DE BARCELONA

Una catástrofe

Ciudad de Barcelona.—Se ha producido un accidente en la fábrica de la línea de Puigcerdá a Ripoll, pereciendo de repente obreros.

Se agrega que han sido ya extraídos de entre las escombros nueve cadáveres.

Se ignora el fundamento de la noticia, sobre la cual no se tienen detalles.

De Portugal

Alfonso Costa

Lisboa.—Alfonso Costa se halla en estado de suma gravedad.

Hay que se ha hecho público el parte facultativo pero se tienen noticias de ser su estado desesperado.

Se ha prohibido la entrada en el hospital donde se encuentra.

Nueva nota

Londres.—Se asegura que el gobierno yank no está satisfecho de la última nota alemana, contestando a la protesta del gobierno de Washington, contra la guerra submarina y en su consecuencia prepara otra más enérgica.

Conferencia

Londres.—Llegó el ministro de negocios de Francia conferenciando extensamente con Mr. George.

Zeppelines

Londres.—Telegrafían de Amsterdam que vieron tres zeppelines en la frontera belga-holandesa, volando sobre Luikzjespial y en dirección opuesta a los aeroplanos alemanes.

Refuerzos

Londres.—Anuncia oficialmente el gobernador de las Colonias del Sur, haber recibido de la fábrica baterías de grueso calibre para reforzar las defensas y el envío de tropas.

S.

NOTAS MUNICIPALES

Al gobernador civil participándole haberse encargado de la alcaldía el segundo teniente de alcalde don Juan Carbó.

—María Safont Soler pide permiso para practicar obras en un solar cercado que posee en la calle de la Palma.

—A Joaquín Llorens Cazador y Andrés Sidro Ebrí, concediéndoles la baja en el arbitrio de ciéternas, por las que poseen e ptectivamente en las cisas números 61 y 156 de las calles de Allora y González Chermá.

—Por la alcaldía se han circularizado los invitaciones para la manifestación cívica que mañana se celebrará en honor de los héroes del año 1837.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Vicente Guera's Vi-cent, plaza Sixto Cámara, 15; María Peris Miralles, Cárcel Modelo; María Luisa Sánchez Fauró, Babas, 6; Juan Centelles Tomás, Gutiérrez, 9; Teresa Martí Fauró, A cora.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GUIANTES PARA SEMBRAR

En la tienda de Vicente Verchili, calle de San Roque, número 111, se venden buenos guisantes de Zaragoza para sembrar, a dos pesetas libra.

San Roque, número 111.

NOTAS COMERCIALES

NUUESTRO MERCADO

Hoy se cotizaban en nuestra mercado de las subvenciones que a continuación detallamos a los precios siguientes: Hectólitro de trigo, a 42 pesetas. Idem de harina, a 52. Idem de patatas, a 10. Idem de alubias, a 64. Kilogramos de vacuno, a 2. Idem de lanar, a 2'40. Idem de cabra, a 2'40. Idem de cerda, a 2'35. Carnes frescas al detalle, a 2'22. Kilo de pan especial, a 0'55. Idem de pan común, a 0'50. Id. id. segunda, a 0'47.

MOTOR

a gas, marca Crossley de 4 H.P., modelo 1912, en perfecto estado, y propiamente para extracción de agua o pequeñas industrias.

Se vende en buenas condiciones. Puede verse funcionando. Aplicación a bomba o cruzeta.

H. de J. Armengot

Razón: G. Chermá, 29 y 31

SE ALQUILA

Junto a por separado un horno de pan-códer y establecimiento propio para panadería, sito en esta ciudad, calle de Pi y Margall, número 19, esquina a la del Huerto de Mas.

Razón: Calle de Ruiz Zorrilla, 30.

ATENCION HERNIADOS

Es de gran interés para los herniados y público en general, se sabe que el 28 de este mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 26 en Tortosa, el oropéista José G. de Espinal, en el tratamiento de las hernias (reñones), que a durante más de 14 años visitó los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee curar alivio instantáneo y en minutos o sea curado de la dolencia sin necesidad de exponerse a la cirugía de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la seguridad de sus operaciones, como también de la economía aplicación y economía en el precio de los mismos.

Es demostrado que por bueno que sea el braquero, si éste no va acompañado de un buen especialista, el paciente sufre de graves complicaciones, que muchas veces pueden conducir a la muerte.

Herniados no comparezcan nunca, bragueros antes consultar al especialista José G. de Espinal.

Bragueros de todas clases desde el regimiento hasta el más sencillo.

En Vinaroz el 28 de cada mes, de cada una.—Fonda Vinda de Aparad.

En Castellón 27 de cada mes de cada una y de tres a seis. (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 26 de cada mes, de cada una.—Fonda Barcelona.

Los demás días se va establecimiento de espinal. «La Gran Plaza».

REUN.—NOMBRES.—M.—ESTU

Imp. J. Forcada.

Marca la

Carbur

DE VENT

MILES DE

Pa

Facilita el bebé

JUAN

se ha trasladado de la misma calle.

LA C

UN PAR

El gobernador

able los periodistas

meche haciendo al

nes referentes al m

Pero como según

rez Magnin el cargo

pide intervenir en

mas leer en nuestro

gas la que sobre el

para comentar debia

testimonios del seño

Mañana, puer, e

biando de este esun

LA C

UN PAR

El gobernador

able los periodistas

meche haciendo al

nes referentes al m

Pero como según

rez Magnin el cargo

pide intervenir en

mas leer en nuestro

gas la que sobre el

para comentar debia

testimonios del seño

Mañana, puer, e

biando de este esun

LA C

UN PAR

El gobernador

able los periodistas

meche haciendo al

Para Motores y Automóviles

GASOLINA PETROLEO

Marea la Berze-Metritz de la casa Juan Vilella de Reus (S. en C.) en latas y bidones de cinco litros en adelante. — PETROLEO, GASOLINA y BENCINA refinados en cajas de 36 litros.

Carburo de calcio. — En bidones de 30 kilos neto.

Para lámpara a 40 cent Kilo y para Gasómetro a 39 cé 1. Kilo

DE VENTA EN EL ALMACEN DE ENRIQUE TARPEGA DOLZ, Colón, 92 y plaza de Tetuán, 41 y 45 CASTELLÓN

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS a 0.65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.

MILES DE NIÑOS DEBEN LA VIDA A LA Panacea Corell



COBRE TODA CLASE DE DIARREAS

cura indigestiones (enfite) e inflamación. Farmacias y la del autor, Plaza de Serranos.

Traslado

JUAN MORENO. - Electricista

Se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

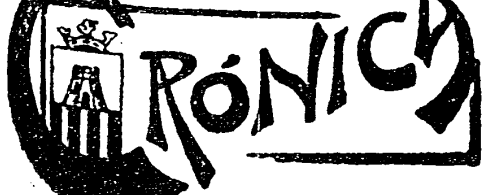
LA COLA DEL MITIN

UN PARETISIS

El gobernador ha comentado hoy ante los periodistas nuestro trabajo de este haciendo algunas manifestaciones referentes al mismo.

Pero como según dice el señor Pérez Magnán el cargo que ocupa le impide intervenir en polémicas, espera más leer en nuestros estimados colegas lo que sobre el particular digan, para comentar debidamente las manifestaciones del señor gobernador.

Mañana, pues, continuaremos hablando de este asunto.



A LA MANIFESTACION O AL MITIN

Según esta mañana ha dicho a los periodistas el señor gobernador, nuestra primera autoridad civil autorizará la Manifestación Cívica anunciada, en iguales condiciones en que se ha celebrado en años anteriores.

Pero como la conducta del señor Pérez Magnán, en estos últimos días, no es para nosotros la garantía que como liberales necesitamos, hoy se ha presentado en el gobierno civil el escrito poniendo en conocimiento del gobernador que mañana a las siete y media se celebrará un mitin en el

Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

El señor Pérez Magnán ha dicho a los periodistas que está dispuesto a autorizar la Manifestación sin más limitaciones que las que le impone el gobierno referentes al actual conflicto europeo.

Nos parece bien. Fiesta nuestra, fiesta liberal y castellanense por excelencia la de mañana, todo en ella debe ser un tributo de admiración y cariñoso recuerdo para aquellos héroes que en 1837 supieron elevar a las regiones de la gloria el nombre de Castellón, y un motivo de fortificación para nuestros liberales espíritus.

Sea pues, el acto de mañana, LIBERAL, eminentemente LIBERAL, y, como siempre, digno de nuestro gran pueblo, pues al honrar la memoria de aquellos héroes, nos honraremos nosotros mismos.

Acudamos todos a la Manifestación y hagámonos respetar en nuestro derecho.

Dejemos a un lado las cuestiones candentes para pensar mañana sólo en que somos liberales y que para enaltecer a la Libertad sean, no solo los gritos que durante la Manifestación se den, sino también los discursos que desde el balcón del ayuntamiento se pronuncien.

Pero si portándonos así no somos considerados con el respeto debido, acudan nuestros correligionarios a las siete y media al Centro Republicano, donde nuestros amigos sabrán rendir un tributo de admiración a aquellos héroes del año 1837.

El paseo del Obelisco ofrecía anoche, con el alumbrado extraordinario, un aspecto sorprendente.

El ayuntamiento ha hecho para estos días un verdadero derroche de alumbrado, mereciendo aplausos el instalador del mismo nuestro querido amigo don Vicente Gasó y los operarios a sus órdenes.

La brillante banda de Tetuán amenizó la velada, interpretando un escogido programa que mereció justas alabanzas y muchísimos aplausos.

A las diez se disparó una traca. Esta noche se disparará otra y tendrá en el pecho una de nuestras bandas de música.

Ha sido muy subida la conducta del ayuntamiento al conceder 500 pesetas para la Colonia Escolar que ha de funcionar durante todo el mes de agosto en Lucena.

Una la corporación municipal a nuestro aplauso a los que se le han dedicado con tal motivo.

También la Asociación provincial del Magisterio ha concedido 100 pesetas a la Colonia.

La directiva del Casino Antiguo ha votado 100 pesetas y 25 la del Circulo Liberal con el mismo objeto.

Para que el señor gobernador no pueda alegar ignorancia respecto a lo que dice el *Diario de Valencia* de hoy, copiamos la siguiente que dicho diario inserta de su corresponsal en Castellón:

«Para el día 9 anuncia el programa la celebrísima manifestación civil (1). Como es sabido, esta manifestación se compone en su totalidad de repúblicanos que aprovechan la ocasión para berrear de la linda contra todo lo divino y humano que merezca respeto. Se dan todos los años gritos subversivos contra la Religión, contra las instituciones y el gobierno de España, contra don Carlos, el ejército carlista y los carlistas mismos.»

La suspensión de los dos mítines republicanos anunciados últimamente ha excitado los ánimos de estos elementos, movidos por el diputado por la capital señor Santa Cruz, que a última hora, después de unos años de entretenerse en un republicanismismo aristocrático y aburguesado, pretende emular al Lerroux desamorado, revolucionario y desquartizador. Estos elementos pretenden tomar la revancha en la manifestación y desahogar en ella sus impulsos ahogados por el señor gobernador.

Si en años normales estos elementos han convertido la manifestación en una oleada roja de salvaje anticlericalismo y rabioso radicalismo republicano; si el año pasado fué apedreado el Circulo Legitimista, huzga pensar lo que va a suceder este año y las consecuencias que aportará la tal manifestación.

La prudencia de los jaimistas evitó el año pasado un día de luto a Castellón, pero no será así este año. Le decimos bien fuerte para que se entere el señor gobernador civil.

Si de la manifestación — como siempre — parten este año vivas a muertos contra la religión y sus instituciones; contra los imperios centrales, que tienen todas nuestras simpatías; contra nuestros gloriosos antepasados, los jaimistas responderemos enérgica y contundentemente.

Si alguno de nuestros correligionarios, si nuestro Circulo es agredido, como lo fueron siempre y lo fué el año pasado, la ley saldrá en nuestro auxilio y defensa.

Y nada más, don Angel Pérez Magnán.

(Firmado: J. J. J. J.)

Lea las anteriores líneas el señor gobernador y vea quiénes son aquí los proveedores.

Ofrecense corta 1.300 árboles pinner sito Pabla Mare la (Castellón). Trátese, informes: Vicenta Clemente, Alcorisa (Teruel).

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del *Directorio Valenciano* (Bailly-Ballière-Riera), edición de 1915.

Este libro constituye una guía completa de las provincias de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia; en la que se detallan cuantos datos se refieren al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería, Prácticidad, Profesiones y Elemento Oficial.

Avalemos el texto, ilustrado con un mapa general de esta provincia, una reseña geográfica, histórica y estadística de cada entidad de población, ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, manantiales y establecimientos de aguas minero medicinales, servicios de carruajes y automóviles y demás datos de interés general.

De nada que el que quiera conocer los nombres y demarcaciones de todas las que en esta provincia, por las siguientes que sea, el área agrícola, comercio, industria, carrera o cargo oficial, le es su momento fácil conseguirlo adquiriendo un ejemplar del *Directorio Valenciano*, cuyo precio es 5 pesetas en la farmacia de la casa editorial, Consejo de Clientes, 240, Barcelona, que le remitirá franco de portes.

Al dar las gracias por tal obsequio, felicitamos a la *Sociedad Anónima Anuarios Bailly Baillière y Riera Reunidos*, por el éxito alcanzado en su publicación.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Délos: uno o dos granos al cenar. Venta en todas las farmacias.

Esta mañana ha cumplimentado al señor gobernador civil, el alcalde de Almazora, el presidente del Circulo Republicano del Grao y el Inspector de higiene pecuaria.

El ayuntamiento de Almazora ha acordado contribuir con 15 pesetas al monumento a Cervantes.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (reñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado) Son insustituibles.

El digno director de este Instituto don Miguel Martí Blat se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de poca gravedad.

De veras deseamos el alivio del distinguido paciente.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arañillas, mal de piedra, gota, clíctico, cálculos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la PIPERAZINA DR. GRAU.

Durante el pasado mes de junio se han practicado en el Laboratorio Municipal los análisis de 145 muestras de leche recogida en la vía pública a los expendedores, habiendo resultado tan solo una adulterada.

Ha sido nombrado director médico de la estación Sanitaria del puerto de San Sebastián de la Gamera, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, don Gerardo Dolmés Demetz.

El nuevo director de la Estación Sanitaria del puerto, don Miguel Gallart Traver, ha tenido la atención de participarnos su tema de posesión y ofrecernos sus servicios para cuanto se relacione con dicho cargo.

Agradecemos al señor Gallart su atención y correspondemos a sus ofrecimientos con los nuestros.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Esta mañana, acompañado del secretario del ayuntamiento don José Vilaplana, ha cumplimentado al señor gobernador civil el alcalde accidental nuestra buen amigo y correligionario don Juan Carbó.

Si queréis buena CERVEZA exíglala marca DAMM, la más pura, la más higiénica y la que recomiendan las eminencias médicas.

SIDRA CHAMPAGNE (marca León) VIVA ASTURIAS, de Vegeterra y Canges de Gijón.

Ventes al par mayor. JAIME CUBEL.—CASTELLÓN

Para el día 7 de agosto próximo se anuncia la celebración de la segunda subasta de acopios para la conservación y su empleo de la carretera de Saneja a Nules, en los kilómetros números 1 al 10 inclusive, por el tipo de 32.627.34.

LA NUEVA CONTRATA DE LAS OBRAS DEL PUERTO, tiene el gusto de hacer pública que queda abierta su despacho de siete a ocho de la noche en la calle de Ximénez, número 8, principal, de esta ciudad.

El último número del *Boletín Agrícola* de la región de Levante, publica lo siguiente de nuestra estación agrométrica:

Tiempo variable y termómetro, con lluvias, granizos y pedriscos, acompañados de la temperatura propia de la estación, ha imperado en el mes transcurrido desde la fecha del parte anterior. Las lluvias han sido hasta excesivas en la parte alta de la provincia, puesto que impidieron practicar oportunamente en el mes de mayo las escarificaciones de los cereales, que se efectuaron después, y retrasaron la siembra de las patatas tardías, encamaron muchas cebollas y trigos en general y produjeron la roya del trigo en algunos términos, predispóniéndole a sufrir algo de merma en el grano, si bien el desarrollo de la paja es grande en general.

Pedriscos fuertes los ha habido el día 10 del pasado mes en la zona que abarca desde Villafraanca del Cid hasta Zuzaina, Castillo, Lucena, Utiel y Villafamé, devastando las cosechas, y luego en Jérica, Viver, B. nater y Navajas, aparte otras gravizadas anteriores de menos importancia en Lucena, también hasta Montanejas.

Per efecto de las mencionadas lluvias, los olivos sanos han presentado en general abundante muestra de arañilla, pero se hallan atacados en extensión considerable de enfermos, especialmente de la «cañerilla» en el bajo Maestrazgo, y en Jérica por el «barrenillo» o «gruga». «Phloeothrips oleae» y por los gusanos de la mosca del olivo en varios términos.

La filoxera continúa extendiéndose por la provincia habiéndose encontrado en raíces de los vides denunciados de los términos municipales de Albuja, Gabillo, Pavia, Círal y Toga, en que se autorizó la visita de inspección.

URALITA -- ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso. Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida. Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S.C. Ingenieros.—BARCELONA

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE **J. B. VALLS CLIMENT-ALLOZA**. 135

señales que la opinión se preocupa poco de estas admirables instituciones y queremos, por tanto, en lo posible, a popularizarlas.

Canalistas las Colonias escolares en llevar a los niños débiles o enfermos de las grandes ciudades al campo y a las playas durante los meses de vacaciones de verano, y en este sentido vienen a realizar una obra de alta importancia social. Hay en todas las poblaciones importantes, en muy mayor número que en las pequeñas, un contingente de niños que viven en un medio favorable y que se resaca de los alimentos necesarios para nutrirse debidamente, y por ello no es de extrañar que existan esos seres débiles, enfermos, propensos a la tuberculosis y a otras terribles enfermedades.

Si las Colonias escolares vienen a arrancar a algunos niños de este medio y logran proporcionar durante una temporada a su organismo aire más puro y alimentos más nutritivos, es indudable que contribuyen algo a fortalecer la raza.

Fué el iniciador de las Colonias escolares a la vez que un gran propagandista de las mismas, el francés M. Cottinet, quien logró interesar a muchos gentes en su obra y hacer que se abriera camino en todas partes.

En España comenzó a instituirse en 1887 el Museo Pedagógico de Madrid, obteniendo magníficos resultados. Siguiendo luego varias entidades particulares, y por fin el Estado se preocupó seriamente del asunto, decidiéndose en 26 de julio de 1892 una real orden en la que se continuaba el interés de las Corporaciones públicas a favor de las Colonias escolares, declarándoseles como ferias y peñías.

En 15 de febrero de 1894 se dictaron nuevas disposiciones por la dirección general de Instrucción pública, dando detalles minuciosos sobre la organización, régimen y buen éxito de tales instituciones.

Fué en 10 de mayo de 1911 cuando se abordó de lleno la cuestión, aunque tal vez sin aquella amplitud que su importancia merece. En dicha fecha publicó el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un real decreto, en el cual se convocaban subvenciones a los Corporaciones que las organizaran y les daban más amplios detalles.

Desde entonces son bastantes los ayuntamientos que se han preocupado de crear Colonias escolares.

Como es natural, deben compenetrarse las colonias de niños y niñas pobres, cuyas familias carezcan de recursos para llevarlos a respirar los aires saludables de la montaña y a bañarse en las limpias aguas de las playas lejanas de la ciudad. Por ello, pues, quien los organiza debe tener en cuenta este hecho para arbitrar los recursos que se necesitan para el sostenimiento de las Colonias.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarras crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

El papel para fumar marca

MEFISTO

en el corto número de días que cuenta su aparición, es el preferido por los fumadores, puesto que el público en todas partes solo pide el papel

MEFISTO

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en esta provincia

PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5.—Castellón.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

Elixir Gomenol Climent

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2.—CASTELLÓN

LINEA DE VAPORES TINTORE—BARCELONA

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona

PUR EL MAGNIFICO VAPOR TINTORE

Travesía rápida.—Luz eléctrica en todo el barco

Salida de Barcelona, todos los martes.

Castellón, todos los sábados.

La carga se admite en Barcelona, el lunes y en Castellón, el viernes.

Consignatarios: Doménech Cert (S. A.) Paz, 3.—CASTELLÓN

Calón, 11.—BARCELONA

Agentes de la Compañía trasatlántica

AUTOMOVILES CASTELLONENSES CASTELLON A SAN MATEO



Para detalles al taller de bicicletas de Russell Eeroyd Nield, calles de Escultor Viciano y de Luis Vives.

ALQUILER DE AUTOMOVILES

Los avales de noche deben hacerse a la puerta escalera de la calle de Luis Vives, o a mi dependiente don Joaquín Noz, en el Cine de la Paz.

Local construido expresamente con el objeto de mejorar en lo posible los servicios de alquiler, reparación y construcción de bicicletas y alquiler de automóviles, ya conocidos como los primeros en esta ciudad.

Escultor Viciano y Luis Vives (esquina)

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL ANGEL YANEZ

VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECA

Renacimiento, Hispania, Sopena, Maudet y Sempere.—Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.—Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas.

CASTELLÓN DE LA PLANA

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA AGUSTIN FLORS

Únicamente selectos y concurridos novedades. Especialidad en caramelos y turrones. Cádiz, 2 y Mayor, 75.—CASTELLÓN

ACADEMIA MERCANTIL

MERCURIO

A CARGO DE

DON VICENTE TIRADO GIMENO

Y DE

DON JOSE TORRES BOIX

Clases de

CALCULO MERCANTIL

y de

TENEDURIA DE LIBROS

Cardener Vives, 7, 1.º.—Castellón

NUOVA HOJALATERIA

DE

ANTONIO DOLZ

Especialidad en cuanto se refiere a esta industria. Precios sin competencia.

Calle de San Vicente.—Castellón

LADRILLAR DE LLORENS

Inmediata la batería de San Agustín

Se arrienda ladrillar y casa, junto a por separado.

Intermedia, Pl. Margall, 75.—Castellón

CARBONES CARDIFF, NEWCASTLE

LLAMA Y FRAGUA

COBBLES Y NUECES

Sociedad anónima. Sucursal del depósito flotante de carbón en Barcelona

Despacho: Fola, 3

BODEGA RAFAEL FEBBER

Vinos puros y perfectamente elaborados

Especialidad en vinos de MESA, TINTOS, CLARETES, VALDEPENAS

y BLANCOS. De cosecha propia para exportación

JEREZ—MOSCATEL—RANCIO

SE SIRVE A DOMICILIO

Ximénez, 13 y Fola 1 y 3.—CASTELLÓN

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales emblemas médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avarias, nerviosas y parálisis, lepra y escrofulosis, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección; Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa

J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Bosque de pinos todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 a 6 ptas.

En todas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Alemania), de Chappelle, d'Als, Luchon, etc., similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se halla en la estación los coches-omnibus del Balneario, de un cómodo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Truxeta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, brifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Truxeta, Balneario de Archena.—Murcia (España).

LA CASTELLONENSE

de

GINA HOJALATERIA

de

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de aceite

PRECIOS ECONOMICOS

Calle Mayor, número 2, principal

Hora de consulta: De diez a tres de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor HERRERO

de

LA CASTELLONENSE

LA CASTELLONENSE

de

GINA HOJALATERIA

de

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de aceite

PRECIOS ECONOMICOS

Calle Mayor, número 2, principal

Hora de consulta: De diez a tres de la tarde.

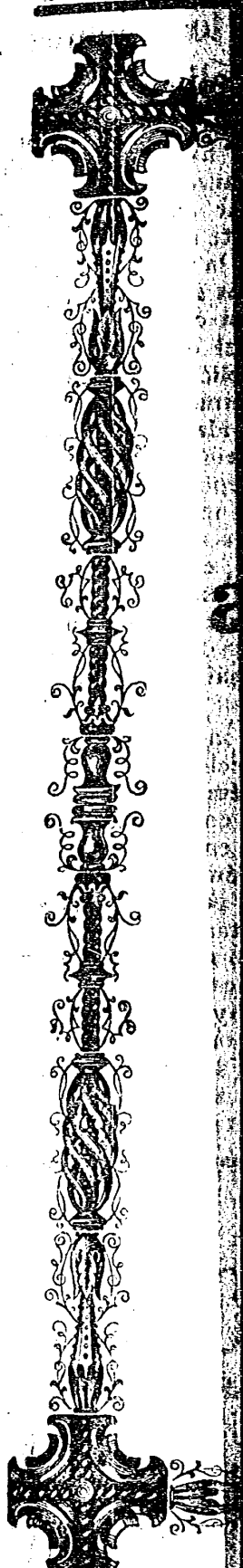
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor HERRERO

de

LA CASTELLONENSE

Año XX



FOR LA

LA RAZA

El 9 de julio de 1894 se dictaron nuevas disposiciones por la dirección general de Instrucción pública, dando detalles minuciosos sobre la organización, régimen y buen éxito de tales instituciones.

Fué en 10 de mayo de 1911 cuando se abordó de lleno la cuestión, aunque tal vez sin aquella amplitud que su importancia merece. En dicha fecha publicó el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un real decreto, en el cual se convocaban subvenciones a los Corporaciones que las organizaran y les daban más amplios detalles.

Desde entonces son bastantes los ayuntamientos que se han preocupado de crear Colonias escolares.

Como es natural, deben compenetrarse las colonias de niños y niñas pobres, cuyas familias carezcan de recursos para llevarlos a respirar los aires saludables de la montaña y a bañarse en las limpias aguas de las playas lejanas de la ciudad. Por ello, pues, quien los organiza debe tener en cuenta este hecho para arbitrar los recursos que se necesitan para el sostenimiento de las Colonias.

El 9 de julio de 1894 se dictaron nuevas disposiciones por la dirección general de Instrucción pública, dando detalles minuciosos sobre la organización, régimen y buen éxito de tales instituciones.

Fué en 10 de mayo de 1911 cuando se abordó de lleno la cuestión, aunque tal vez sin aquella amplitud que su importancia merece. En dicha fecha publicó el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un real decreto, en el cual se convocaban subvenciones a los Corporaciones que las organizaran y les daban más amplios detalles.